

**MINUTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA (23) SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO**

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco 19 de Enero del 2023

Buenas tardes, doy la bienvenida a mis compañeras y compañeros Regidoras y Regidores, al personal de la Secretaría del Ayuntamiento, a la Unidad de Transparencia, a nuestros invitados y demás público en general que nos acompaña, siendo las 11.36 (once horas con treinta y seis minutos) de este **día Jueves 19 de Enero del 2023**, encontrándonos en el **Salón de Sesiones de este H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque** y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 fracción II, 73, 74, 76, 77 fracción II, III, IV, V y VI, 78 fracción I, 84, 87 fracción I, II y VII y 94 fracción II del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a la **VIGÉSIMA TERCERA Sesión de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto.**

Continuando con la sesión hare la toma de asistencia de los integrantes de la **Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto** para efectos de verificar si existe Quórum Legal para Sesionar.

		NOMBRE	Asistencia	Falta	Justificación
1	Síndico Vocal	José Luis Salazar Martínez	✓		
2	Regidora Vocal	Fernanda Janeth Martínez Núñez			✓
3	Regidor Vocal	Juan Martín Núñez Moran	✓		
4	Regidora Vocal	Anabel Ávila Martínez	✓		
5	Regidora Vocal	María del Rosario Velázquez Hernández	✓		
6	Regidor Vocal	Luis Arturo Morones Vargas	✓		
7	Regidora Vocal	Susana Infante Paredes	✓		
8	Presidenta	Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero	✓		

*(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)*

Doy cuenta a ustedes que se encuentran 7 Regidores de 8 integrantes de la comisión.

Con fundamento en el artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque se declara que existe **QUÓRUM LEGAL** para Sesionar.

*Quiero hacer de su conocimiento que la Regidora Fernanda Janeth Martínez Núñez, nos envió el oficio de justificación con el número 590 en donde solicita se justifique su inasistencia a esta sesión de la comisión, por lo que de no tener inconveniente lo pongo a su consideración ¿quienes estén por la afirmativa de la justificación de su inasistencia favor de levantar la mano? Se aprueba la justificación de su inasistencia de la Regidora Fernanda Martínez, gracias.*

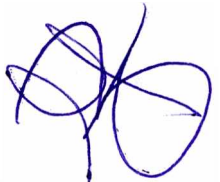
Me voy a permitir a proponer el siguiente Orden del Día para someterlo a su votación.

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal para sesionar.
- 2.- Lectura y aprobación de la orden del día.
- 3.- Aprobación del Plan de Trabajo para el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023.
- 4.- Estudio, análisis y en su caso dictaminación del punto de acuerdo **0315/2022/TC**, relativo a la desincorporación y baja de 601 bienes muebles entre mobiliario y artículos diversos, todos en desuso de este Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, correspondientes al periodo del 10 de agosto del 2022 al 24 de noviembre del 2022 por las diferentes dependencias municipales y se inicie el procedimiento de desincorporación y enajenación a través de la adjudicación directa.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la Sesión.

Por lo que, de no existir inconveniente alguno, en votación económica les pregunto si se aprueba el Orden del Día propuesto. ¿A favor?, gracias se aprueba

Gracias Regidoras y Regidores habiendo **QUÓRUM LEGAL** para el desahogo de los puntos manifestados y aprobados en el Orden del Día; **todos los acuerdos aquí tomados son válidos.**

En virtud de lo anterior y toda vez que ya se han desahogado los **puntos primero y segundo** de la orden del día; pasaremos al **punto tercero** que tiene por objeto la aprobación del Plan de Trabajo para el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023.



Ahora bien, se abre el registro de oradores en este tema. ¿Alguien? Nadie, bueno.

No habiendo más discusión respecto de este tema, en votación económica les pregunto si están de acuerdo en la aprobación del contenido del Plan de Trabajo les pido levanten la mano. ¿A favor? Gracias, se aprueba.

No habiendo más discusión, les haremos llegar en este momento el Plan de Trabajo, para que nos ayuden a firmarlo, para poder entregarlo a la Unidad de Transparencia.

Continuando con la sesión, respecto al **Cuarto Punto** referente al estudio, análisis y en su caso dictaminación del punto de acuerdo **0315/2022/TC** relativo a la desincorporación y baja de 601 bienes muebles entre mobiliario y artículos diversos, todos en desuso de este Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, correspondientes al periodo del 10 de agosto del 2022 al 24 de noviembre del 2022 por las diferentes dependencias municipales y se inicie el procedimiento de desincorporación y enajenación a través de la adjudicación directa.

Antes de pasar a la votación y al registro de oradores quiero preguntarles si están a favor de otorgarle el uso de la voz parte del personal de la Dirección de Patrimonio que hoy nos acompaña, Gabriela Cazares, quienes estén a favor de otorgar el uso de la voz, favor de manifestarlo levantando su mano, Gracias se concede el uso de la voz a Gabriela Cazares en caso de ser necesario algún tema técnico.

Ahora bien, se abre el registro de oradores en este tema, ¿Alguien? Nadie, bueno.

No habiendo más discusión respecto de este tema, en votación económica les pregunto si están de acuerdo en la aprobación del contenido del dictamen les pido levanten la mano. ¿A favor? Gracias, se aprueba.

Se aprueba la resolución del punto de acuerdo **0315/2022/TC** que tiene como objeto la desincorporación y baja de 601 bienes muebles entre mobiliario y artículos diversos, todos en desuso de este Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, correspondientes al periodo del 10 de agosto del 2022 al 24 de noviembre del 2022 por las diferentes dependencias municipales y se inicie el procedimiento de desincorporación y enajenación a través de la adjudicación directa.

Continuamos con **el punto quinto** del orden del día que son **Asuntos Generales**, les pregunto a los asistentes Regidoras y Regidores, si tienen algo que manifestar. ¿Alguien? No

No habiendo más asuntos generales, ni temas que tratar como **sexto punto** del orden del día declaro clausurada la Sesión siendo las 11:42 (once horas con cuarenta y dos minutos) del **día Jueves 19 de Enero del 2023**. Gracias por su asistencia.

Integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto



**Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero**  
**PRESIDENTA**



**José Luis Salazar Martínez**  
**SÍNDICO VOCAL**



**Fernanda Janeth Martínez Núñez**  
**VOCAL**



**Juan Martín Núñez Moran**  
**VOCAL**



**Anabel Avila Martínez**  
**VOCAL**



**María del Rosario Velázquez Hernández**  
**VOCAL**







Luis Arturo Morones Vargas  
VOCAL

Susana Infante Paredes

VOCAL

ACZG/MEZG/bemg